

Bogotá, 02 de octubre de 2019

Doctor

GERMÁN MARÍN SEGURA

Director de Posgrados

CONVENIO USTA-ICONTEC

Un cordial saludo.

En atención a su solicitud para los estudiantes de la especialización en Dirección y Gestión de la Calidad, Andrea Gemelly Barón Chacón identificada con C.C. 43.276.477 de Medellín, Jaira Nataly Duarte Forero identificada con C.C. 1.014.300.051 de Bogotá, Harold Steven López Rubio identificado con C.C. 1.136.889.108 de Bogotá y Ricardo Cruz Solano identificado con C.C. 1.032.487.894 de Bogotá, desarrollen en nuestra organización el trabajo titulado "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL ALMACÉN Y TALLER 'ELECTRISUR' ", les informamos que dicha petición ha sido aceptada.

En la medida que el proyecto avance se verificará la aplicabilidad de las recomendaciones, con el fin de incorporarlas a nuestros procesos.

Así mismo autorizamos para que un representante de la Universidad compruebe en nuestras instalaciones, los avances del proyecto, en el momento que se requiera y que se acuerde efectuarlo. No tenemos objeciones a que los resultados del trabajo sean publicados y que el nombre de nuestra organización aparezca en los documentos.

Agradecemos su colaboración y esperamos que los resultados sean de beneficio para ambas partes.

Cordialmente,



Miguel Antonio Cruz Gómez

Director de la compañía

C.C. 4.272.240 de Tasco, Boyacá.